

**ANGEL AMADOR,  
DELEGADO DE SANIDAD  
Y BIENESTAR SOCIAL**

---

---

*Deseamos todos los mejores éxitos en su gestión al frente de su nuevo cargo*

---

---



El pasado 24 de enero el Consejo de Gobierno de la Junta, aprobó el nombramiento de Angel Amador como nuevo delegado de la Delegación de Sanidad y Bienestar Social en Ciudad Real.

Angel Amador, es médico, trabajó antes en Atención Primaria en esta provincia y posteriormente como responsable de Epidemiología en la Delegación Provincial de Cuenca y antes de que se produjera su nombramiento como delegado provincial de Ciudad Real, fue jefe del Servicio de Salud de Ciudad Real durante dos años.

En cuanto a los proyectos de la Delegación de Sanidad y Bienestar Social afirma que son los de «continuar con los planes y objetivos que tiene la Consejería en temas de Salud, de Bienestar Social y de Consumo. Estos objetivos se centran en acercar los servicios a la población pero con una premisa importante: a toda la población, pero fundamentalmente a la gente que menos tiene».

El nuevo delegado provincial dice: que en Sanidad lo más importante es consolidar y extender la reforma de la atención primaria abriendo nuevos centros de salud y haciendo que funcionen mejor además de hacer una medicina de salud mental a nivel provincial y regional.

Como novedoso cuenta que este año se contratarán agentes de medioambiente que se ocupen de estos asuntos ya que «hay que avanzar en este aspecto que abarca desde el agua potable hasta la contaminación ambiental y atmosférica. Una de las localidades que más preocupan en este sentido es Puertollano por las industrias que allí se encuentran».

#### **Regulación de las residencias de ancianos**

Si en Bienestar Social uno de los objetivos fundamentales es aumentar el número de centros sociales básicos en la provincia, Angel Amador incide especialmente en los que tienen carácter especializado como son las residencias de la tercera edad. «Hay que aumentar el número de estas residencias y regular el sistema de funcionamiento de las privadas. De todas formas, a nivel nacional había un vacío legislativo y en la actualidad prácticamente todas las comunidades autónomas estamos haciendo visitas para intentar regularizarlas e intentar que funcionen perfectamente», comenta.

Pero lo que quizá tenga más interés —dice— es la ampliación de protecciones económicas «porque a la gente le puede ayudar más. Primero hay que hacer concordar la Ley de Pensiones de Solidaridad no Contributiva, que va a sacar el Estado, por parte de la Junta, es decir, si suben las pensiones de solidaridad de tanto a tanto, tendrán que subir aquí».

Continuando con las ayudas económicas, Angel Amador comenta que «también se ha aumentado el presupuesto en las prestaciones no periódicas en situaciones transitorias de necesidad, éstas se emplean en familias que están en una situación de mucha necesidad y se les da una ayuda de forma no periódica; pero lo que más ha aumentado, en un 400%, es la ayuda para la vivienda fundamentalmente dirigida al medio rural».

Para terminar el delegado comenta un aspecto poco conocido de la Consejería como es el Servicio de Consumo. «Estamos trabajando con las mancomunidades para darles el apoyo técnico necesario para que ellos mismos organicen las oficinas de información al consumidor. Además haremos una campaña con charlas coloquio, campañas publicitarias, publicaciones, etcétera, para formentar la creación y utilización de estas oficinas.»